

URGENTE



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
NRD / IAV / MOC / RRHH / JUC / JUC / SSP / tai.-



DECRETO EXENTO N° 132 /
CAUQUENES,

12 ENE. 2023

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 3454, de fecha 22 de diciembre de 2023, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023;
2. Decreto Alcaldicio N° 3475 de fecha 27 de diciembre de 2022; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2023.
3. Memo N° 30 de fecha 06 de enero de 2023, de Dirección de Desarrollo Comunitario, donde se solicita modificación presupuestaria, entre cuentas de Programas Sociales.
4. Certificado N°389 de fecha 10 de enero de 2023, que certifica que en Sesión Ordinaria N°62 de fecha 10 de enero de 2023, dónde se acuerda aprobar la Modificación, al Programa "DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL".
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones;
6. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones;

CONSIDERANDO

- La necesidad de entregar asistencia a usuarios en todos los ámbitos productivos ligados al sector silvoagropecuario y QUE NO PERTENECEN A OTRO PROGRAMA ESTATAL, resolviendo dudas y brindando asesoría técnica en zonas rurales para el trabajo junto con el trabajo de la OMDEL.
- El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N°62 de fecha 10 de enero de 2023, dónde se acuerda aprobar la Modificación, al Programa "DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL".

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación N°01/2023, de fecha 10 de enero de 2023, del programa "DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL", necesaria para la Modificación de Perfiles y/o funciones.
- 2°. **MANTENGASE**, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°3475, aludido en numeral N° 1 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ANTONIO VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario(DDR)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- RRHH
- Oficina de Partes
- Archivo carpeta SECPLA.